

Workshop

Transformaciones del Mundo del Trabajo:

Desde la „Colonialidad del Trabajo“ hacia „el Trabajo Sustentable“?

12 de Julio 2016, Instituto de Altos Estudios, Viena entre las 14.30 hrs. y 18.00 hrs

Programa

Saludos iniciales

Nora Garita, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)

Alicia Palermo, Presidenta de la Asociación Argentina de Sociología (AAS)

Introducción

Ana Cárdenas, Beate Littig, Georg Jochum

Ponencias:

Georg Jochum (Technische Universität München):

Transformaciones de la Colonialidad del trabajo.

La ‘colonialidad del trabajo’ moderno se basa en dos procesos superpuestos: La colonización eurocéntrica del mundo y la colonización antropocéntrica ampliada de la naturaleza. Esta colonialidad, como se muestra en esta ponencia, fue transformada y ampliada en las diversas fases de “apropiación” del sistema capitalista mundial. Hoy en día, dadas las crecientes crisis sociales y ambientales, son evidentes los límites de esta dinámica de expansión. Cabe entonces preguntarse si la transición a un ‘trabajo sustentable’ actualmente reclamada por las múltiples crisis implica solo una modernización adicional de la colonialidad del trabajo o si esta transformación puede contribuir efectivamente a la descolonización del trabajo.

Boris Marañón (Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México):

Una crítica descolonial del “trabajo”.

Esta ponencia tiene como objetivo contribuir a la deconstrucción del concepto dominante de trabajo, el mismo que a través de la imagen del trabajo asalariado se presenta anclado en profundas raíces antropológicas, como trabajo homogéneo y abstracto, estructurador de la sociedad, fuente de identidad y mecanismo de reproducción social.

Esta concepción del trabajo en tanto trabajo asalario ha sido impuesta en el mundo desde la formación de la Colonialidad-Modernidad capitalista en el siglo XV y ha sido asociada a la narrativa eurocéntrica caracterizada por presentar a la modernidad instrumental con su ciencia racionalista y positiva y a su despliegue tecnológico como el único y legítimo derrotero histórico de la humanidad en su conjunto. Todas las otras formas de vida no asociadas a la racionalidad instrumental son rechazadas, reprimidas, refuncionalizadas según los intereses del patrón de poder colonial, moderno y capitalista. Revisar esta concepción universalizante, evolucionista y unilateral sobre el trabajo es muy pertinente en este período histórico en el que la hegemonía del capital financiero ha profundizado el desempleo estructural masivo y mundial y ha erosionado el sentido del Estado-nación, la democracia y los derechos sociales básicos.

La investigación se está realizando a través de una revisión de autores que desde la narrativa occidental han contribuido de manera decisiva a elaborar esta concepción dominante del trabajo. El punto de partida de esta reflexión es la teoría de la Colonialidad del Poder.

G.Günter Voß (TU Chemnitz; ISIFO München):

Deslimitación y Subjetivación del Trabajo y el "Empretrabajador".

En esta ponencia se presentan conceptos y líneas de discusión actuales de la Sociología del Trabajo a partir de los conceptos de "deslimitación" y "subjetivación" del trabajo, así como también a partir de la tesis del "empretrabajador". Al mismo tiempo, se esbozan algunas reflexiones relativas a la pregunta sobre el uso sustentable (o mejor dicho, progresivamente no sustentable) de la fuerza de trabajo en el marco del capitalismo en transformación.

Alberto L. Bialakowsky (IIGG/UBA Buenos Aires); Ana Cárdenas (Universität Kassel/ISF München):

El Trabajo Sustentable y la Regulación del Trabajo: Reflexiones e interrogaciones desde la biopolítica y la tanatopolítica.

El concepto "trabajo sustentable" sintetiza una perspectiva de reflexión-praxis aún insuficientemente explorada por la Sociología del Trabajo desde un enfoque crítico. Hasta el momento, uno de los focos centrales de esta disciplina ha sido la regulación del trabajo y el así llamado "problema de transformación": la activación y el uso de la fuerza de trabajo. En el marco de dicho análisis, se ha tendido a soslayar la extinción de la fuerza de trabajo como instrumento devastador para el uso mercantil de la fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, la extinción de parte de la fuerza de trabajo ha sido escasamente considerada como consecuencia de los diversos medios utilizados para su regulación. Pensar críticamente la regulación del trabajo en términos sustentables requiere considerar dentro de sus medios y consecuencias

posibles no sólo la preservación de la fuerza laboral, sino también su extinción. En este sentido, en esta presentación se esbozan reflexiones e interrogaciones iniciales a partir de la integración de los fundamentos teóricos centrales tanto de la biopolítica como de la tanatopolítica.

Pausa: 16.00 – 16.15

Beate Littig (Institut für Politikwissenschaften; Universität Wien):

Futuros sustentables del trabajo? Perspectivas género-políticas.

En los escenarios de futuro relativos al trabajo sustentable son diferenciados dos tipos de escenarios: a) Un "economía verde", en tanto sociedad "verde" de pleno empleo; b) sociedades de labores socio-ecológicas basadas en un concepto amplio de trabajo y una jornada de trabajo plena reducida que abogan por una nueva valoración y distribución del trabajo o nuevas formas de vida comunitarias, motivadas socio-ecológicamente en el sentido de proyectos de trabajo y vida alternativos. En esta presentación se discuten las condiciones género-políticas, específicamente las consecuencias de aquellos escenarios.

Jorge Rojas Hernández (Universidad de Concepción, Chile):

La compleja y tensa emergencia de subjetividad de trabajadores y ciudadanos en la sociedad de mercado posextractivista en tiempos globales de precarización, individualismo y cambio climático.

El modelo de sociedad neoliberal extractivista de mercado impuesto en Chile – y en diversas sociedades latinoamericanas - se encuentra en crisis y en proceso de transformación. La emergencia de la sociedad crítica y de una nueva subjetividad posextractivista, especialmente a partir de movimientos y protestas sociales estudiantiles, territoriales, sindicales, étnicas y de género, dan cuenta de ello. Al respecto, movimientos ejemplares son: a) Los Pingüinos por la educación pública (2006); b) las movilizaciones de universitarios por la educación como un derecho y gratuidad (2011); c) las masivas protestas de Chiloé por desastres socioambientales (marea roja), la contaminación salmonera con pérdida de empleo y sostenibilidad local (2016); d) la lucha de los trabajadores por reforma laboral para fortalecer la acción sindical (2016). Estos ejemplos representan señales de avance de un tenso proceso de ciudadanización, de lucha por trabajo decente más protegido y sustentable en escenarios de vulnerabilidad provocados por la desregulación del trabajo y de los recursos naturales, unido a los impactos del cambio climático que provocan pérdidas de trabajo, desastres siconaturales y pérdidas de calidad de vida. Los movimientos sociales representan prácticas de emancipación.

Uli Brand (Institut für Politikwissenschaften; Universität Wien):

Rasgos del modo de trabajo imperial - un intento.

El concepto “modo de vida imperial” no se refiere simplemente a un estilo de vida practicado por diferentes clases sociales, sino a patrones dominantes de producción, distribución y consumo, a imaginarios culturales y subjetividades fuertemente arraigadas en prácticas cotidianas de las mayorías en los países del Norte, pero también – y crecientemente – de las clases altas y medias en los países emergentes del Sur. En mi contribución voy a tratar de vincular este concepto con reflexiones relativas a un "modo de trabajo imperial".

Dasten Julián Vejar (Universidad Católica de Temuco, Chile):

Precariedad en el Sur: Racialización del Trabajo Mapuche.

La precariedad se ha convertido en un concepto que ha asumido diversas interpretaciones y significados en la literatura de las ciencias sociales. En esta presentación revisamos el concepto de precariedad como fenómeno histórico de expresión y manifestación de una estrategia disciplinaria colonial en el Sur Global. Profundizamos una revisión de los procesos de conformación de los sentidos de la dominación, por medio de la racialización, sexuación y categorización del trabajo en el marco de un régimen disciplinario y de control en la sujeción al trabajo. Profundizamos la relación de estos fenómenos y campos de subjetivación en el ordenamiento neoliberal de la sociedad chilena, por medio de las estrategias de criminalización, estigmatización y racialización del trabajo mapuche.

Mesa redonda

Convocan a este taller la sección de Sociología del Trabajo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (Grupo de Trabajo ALAS “Reestructuración Productiva, Trabajo y Dominación”), la Asociación Argentina de Sociología, la sección austriaca de Sociología del Trabajo y la sección alemana de Sociología del Trabajo y Sociología Industrial.

Esta actividad se llevará a cabo el día martes 12 de Julio 2016 en el Instituto de Altos Estudios (*Institut für Höhere Studien*) en Viena, Josefstädter Str. 39, entre las 14.30 hrs. y 18.00 hrs. Por favor, confirmar la asistencia al siguiente correo: g.jochum@tum.de.

Los idiomas del workshop son alemán, español y portugués. Las presentaciones serán realizadas en alemán o español y traducidas simultáneamente.

Organización: *Alberto L. Bialakowsky (IIGG/UBA Buenos Aires; albiala@gmail.com); Ana Cárdenas (Universität Kassel/ISF München; ana.cardenas@uni-kassel.de); Georg Jochum (TU München; g.jochum@tum.de); Beate Littig (IHS Wien; littig@ihs.ac.at).*